



## Calica está en parálisis total; Claudia niega expropiación

Á. HERNÁNDEZ Y A. MARTÍNEZ

— La Presidenta defendió el decreto sobre esa área de QR como “cuidado al medio ambiente y no expropiación”.



“Área protegida”. A. VARGAS

En la terminal portuaria y en la zona de extracción solo hay equipo de seguridad de la firma Sac-Tun; convertirla en Área Natural Protegida “no es expropiación”: Sheinbaum

## Quintana Roo

# Calica, en parálisis total tras decreto presidencial

### Reportaje

ÁNGEL HERNÁNDEZ  
SOLIDARIDAD

Poco más de dos años después de que el gobierno mexicano clausurara los trabajos de extracción de piedra caliza de Calica, en Playa del Carmen, Quintana Roo, la administración de Andrés Manuel López Obrador declaró como Área Natural Protegida esos terrenos de la firma Sac-Tun, lo que provocó el enfado de legisladores de Estados Unidos, quienes prometieron conse-

cuencias aplastantes.

Tanto la terminal portuaria como la zona de extracción de Sac-Tun hoy lucen desiertas; según pudo confirmar MILENIO, los trabajos mineros y de transporte están paralizados y solo hay equipo de seguridad perimetral por parte de la firma.

Hasta el momento la filial mexicana de la estadounidense Vulcan Materials no ha atendido peticiones de medios con respecto a esta situación.

En mayo de 2022 elementos de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profe-

pa) clausuraron los trabajos de Sac-Tun por posibles daños al medio ambiente.

“Durante estos años hemos cumplido invariablemente con la regulación de permisos y autorizaciones exigidas por los tres órdenes de gobierno”, respondió en un comunicado la firma.

Sin embargo, las cosas nunca mejoraron; desde el gobierno federal se comenzó a señalar a Sac-Tun por causar daños severos al medio ambiente.

Estos reclamos ya habían comenzado años atrás por parte de activistas en contra de la firma



mexicana filial de Vulcan Materials, con sede en Alabama.

Una semana antes de dejar el cargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó un decreto que creaba una nueva Área Natural Protegida en Quintana Roo, que incluía los terrenos de Sac-Tun.

“No aceptaremos esta expropiación ilegal de nuestras inversiones”, apuntó la filial mexicana de Vulcan en un comunicado; “tendrá un efecto paralizante y de largo plazo en las relaciones comerciales y de inversión entre Estados Unidos y México”.

Y su denuncia tuvo eco de inmediato; el 26 de septiembre los senadores republicanos Katie Britt y John Cornyn denunciaron una “expropiación” ilegal de la propiedad legítima de la firma y aseguraron: “la administración

mexicana entrante no querrá pagar las aplastantes consecuencias de las acciones ilegales del presidente López Obrador”.

Un día antes varios congresistas de ambos partidos, Republicano y Demócrata, aseguraron que la acción, además, sienta un precedente poco favorable para las empresas estadounidenses con intereses en México, y que esta situación se tomará en cuenta para la revisión del T-MEC en 2026.

“Esta conducta erosionará la relación entre México y Estados Unidos con respecto al comercio y la política de intercambios”, apuntaron los legisladores.

**“Cuidado al medio ambiente”**

Durante su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum consideró que es “cuidado al medio ambiente y no expropiación” el decreto para

declarar área protegida los terrenos de Sac-Tun (antes Calica) en Quintana Roo.

La jefa del Ejecutivo federal reveló que la titular de Semarnat, Alicia Bárcena, informará sobre los impactos ambientales de la mina en la zona.

“No es expropiación, es simplemente cuidado del medio ambiente, entonces se decide decretar Área Natural Protegida”.

Sheinbaum recordó que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador realizó el decreto de un número “muy importante” de hectáreas para declarar las áreas naturales protegidas y que, en su momento, el caso llevó a Bárcena a dejar su puesto en un gabinete anterior. ■

**Con información de:** Armando Martínez y José Antonio Belmont



Vista aérea de los terrenos ubicados en Playa del Carmen. FOTOS: ALEJANDRO VARGAS



**La maquinaria minera y de transporte se encuentra detenida.**